



IEM-PES-20/2024

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS.

**DIEGO ZÁRATE TORRES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO POLÍTICO LOCAL MICHOACÁN PRIMERO
DISTRITAL 16, MORELIA
P R E S E N T E . -**

Se le **notifica** mediante la presente Cédula que se fija **en los estrados** de este Instituto Electoral de Michoacán, el acuerdo dictado el 14 catorce de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, dentro del Procedimiento Especial Sancionador citado al rubro, que en su parte conducente dice:

Segundo. *Dígasele al quejoso que se le tiene por exhibiendo el acta adjunta a su escrito señalado en el punto c), en alcance a su escrito de queja.*

Se fija, siendo las
16:00 dieciséis horas del día
15 quince de Febrero de 2024 dos mil veinticuatro. - - - - -

Con fundamento en los artículos, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 16, del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de Quejas y Denuncias. **DOY FE.** - - - - -

ATENTAMENTE



**María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán**

MLBP/ceag/cycv/aaam